

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: TESORERÍA
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

ACTOPAN HGO., 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESENTE

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus Artículos 40, 58 y 59, su Reglamento y demás correlativos, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la invitación a cuando menos tres personas **NO. IA-PMA-FAPFM-2018-318/02** para el arrendamiento de **SEGURO VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio no. **SEFINP-V-FAPFM/GO-2018-003-010**, emitido por la SECRETARÍA DE FINANZAS Para el Ejercicio Fiscal 2018 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la adquisición: **SEGURO VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**.
2. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **13 de noviembre de 2018 10:00 hrs.**
3. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **14 de noviembre de 2018 13:00 hrs.**
4. Fecha y hora de fallo: **16 de noviembre 2018 14:00 hrs.**

Para la entrega de la invitación para participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas:

- a) Persona Física: firmar de recibido poniendo nombre completo y en su caso sello, fecha en la cual recibe la invitación, medio de contacto (correo o teléfono).
- b) Persona moral: firmar de recibido poniendo nombre completo, fecha en la cual recibe la invitación, cargo que desempeña y sello de la empresa, medio de contacto (correo o teléfono).

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE
M.T.E. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL
2016 - 2020

